



**REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
15 de septiembre de 2022, 10:00 a.m.**

AGENDA

- I. Apertura de la Reunión**
- II. Verificación de Quórum**
- III. Aprobación de la Agenda**
- IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria de 7 de septiembre de 2022**
- V. Asuntos para Consideración del Pleno:**

El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

A. (5) Mociones recibidas en caso de Tarifa Permanente de la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2020-0001:

1. Memorando de Derecho en apoyo a Solicitud de Determinación de Confidencialidad de la Moción presentada el 2 de septiembre de 2022, **presentada por la Autoridad.**
2. Moción para presentar Informe de Reclamaciones correspondiente al periodo del 1 al 7 de septiembre de 2022 y Solicitud de determinación de confidencialidad, **presentada por la Autoridad.**
3. Moción para presentar Informe de Reparación de Luminarias para agosto 2022, **presentada por LUMA.**
4. Moción para someter nuevamente el Exhibit 1 presentado el 9 de septiembre de 2022 con corrección y Solicitud de sustituir el Exhibit original, **presentada por LUMA.**
5. Solicitud de breve extensión de tiempo para presentar las reconciliaciones trimestrales y los factores FCA, PPCA, y FOS, **presentada por LUMA.**

B. (2) Mociones recibidas en caso de Revisión de Plan de Infraestructura a 10 años de la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2021-0002:

1. Moción para presentar el Informe de financiamiento federal del cuarto trimestre de LUMA para el Año Fiscal 2023, **presentada por LUMA.**
2. Moción para presentar respuestas a Solicitud de Información dictada en la Orden de 18 de agosto de 2022, **presentada por la Autoridad.**

C. (5) Mociones recibidas en caso de Revisión del Presupuesto Inicial de LUMA, presentadas por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0004:

1. Moción para someter la presentación para Conferencia Técnica virtual en cumplimiento con Resolución y Orden de 25 de agosto de 2022.
2. Memorando de Derecho en apoyo a trato confidencial de parte del Anejo 1 de las respuestas de LUMA en cumplimiento con Resolución y Orden de 12 de agosto de 2022.
3. Moción para presentar Estados Financieros del cuarto trimestre para el Año Fiscal 2022.
4. Solicitud urgente para re-calendarizar segundo día de Conferencia Técnica y emisión de Agenda.
5. Memorando de Derecho en apoyo de trato confidencial de Exhibit 1 de la Moción de LUMA para Reconsideración parcial de la Resolución y Orden de 26 de agosto de 2022, y para proponer cronograma alternativo para la presentación y consideración de datos financieros reales.

D. Moción recibida en caso Estudio de Capacidad de Recursos, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2022-0002:

1. Moción para presentar Estudio de Adecuación de Recursos de LUMA.

E. Moción recibida en caso de Ensysa Energy, LLC., Presentada por Ensysa Energy LLC, Asunto: NEPR-IR-2022-0002:

1. Solicitud de Interpretación.

F. Moción recibida en caso de Métricas de Desempeño de LUMA, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-AP-2020-0025:

1. Solicitud enmendada para extensión de tiempo para presentar Anejo IX Revisado y testimonios directos escritos ya radicados en cumplimiento con Orden de 1 de agosto de 2022.

G. Moción recibida en caso de Implementación del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad y el Plan de Acción Modificada, presentada por la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2020-0012

1. Moción para dejar a un lado orden previa de cumplimiento a la Autoridad para presentar respuestas en 16 de junio de 2022 a la Solicitud de información de LECO en cumplimiento con Orden de 13 de junio de 2022.

H. Moción recibida en caso de Interrupción de Servicio Eléctrico de 6 de abril de 2022, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-IN-2022-0002:

1. Moción para presentar Análisis del Incidente de 6 de abril de 2022 de la Planta Eléctrica de Costa Sur y Solicitud de trato confidencial.

I. Mociones recibidas en casos de Enmiendas a contrato de compraventa de energía: Proyectos No-Operacionales:

1. Moción para presentar Informe de Progreso mensual correspondiente a agosto 2022 y reiterando Solicitud de Remedio, **Xzerta-Tec Solar I, LLC, Asunto: NEPR-AP-2021-0002.**
2. Moción para presentar Informe de Progreso mensual de agosto 2022 y para reiterar solicitud de acumulación, **CIRO One Salinas, LLC, Asunto: NEPR-AP-2021-0001.**

J. Moción recibida en caso de Interrupción de Servicio Eléctrico de 17 de agosto de 2022, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-IN-2022-0004:

1. Memorando de Derecho en apoyo de trato confidencial al Informe Final del Incidente de 17 de agosto de 2022.

K. Moción recibida en caso de Investigación de Interrupción de Servicio Eléctrico de 12 de julio de 2022, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-IN-2022-0003:

1. Memorando de derecho en apoyo de trato confidencial al Informe de progreso del Incidente de 12 de julio de 2022.

VI. Asuntos Informativos:

- A. Resolución y Orden emitida en caso de Revisión del Presupuesto Inicial de LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0004.** El Negociado de Energía calendariza Conferencia Técnica Virtual para el 13 de septiembre de 2022

a las 10:00 am y enmienda el Calendario Procesal del 8 de septiembre al 11 de octubre de 2022.

- B.** Resolución y Orden emitida en caso de **Despliegue de Infraestructura de Cargadores de Vehículos Eléctricos, Asunto: NEPR-MI-2021-0013.** El Negociado de Energía reprograma la Vista Técnica de Cumplimiento No. 3 para el 12 de octubre de 2022 a las 10:00 am. Por lo tanto, el Plan de Vehículos Eléctricos deberá presentarse en o antes de 28 de octubre de 2022.
- C.** Resolución y Orden emitida en caso de **Estudios preliminares para el Nuevo Ciclo Combinado de la Planta de Energía de Palo Seco, Asunto: NEPR-MI-2021-0003.** El Negociado de Energía toma conocimiento de la Moción de la Autoridad de 23 de agosto de 2022 a ser evaluada.
- D.** Resolución y Orden emitida en caso de **Implementación del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad y el Plan de Acción Modificada, Asunto: NEPR-MI-2020-0012.** El Negociado de Energía ordena a la Autoridad a cumplir con las respuestas al Anejo B de la Orden de 13 de junio de 2022, para en o antes de 9 de septiembre de 2022.
- E.** Resolución y Orden emitida en caso de **Solicitud de Certificación de CEN Juncos Solar, LLC, Asunto: NEPR-CT-2019-0003.** El Negociado de Energía determina que CEN Juncos Solar cumplió con la Orden de 13 de junio de 2022. El Negociado aprueba el trato confidencial a los Estados Financieros de CEN Juncos Solar.
- F. (2) Resoluciones y Órdenes emitidas en casos de Revisión de Facturas y Querellas:**
1. El Negociado de Energía ordena el cierre y archivo en los siguientes casos:
 - a. Liniabel Villafañe Jordán vs. la Autoridad; **Asunto: NEPR-QR-2018-0114;** y
 - b. Maritere De León Descartes vs. LUMA, **Asunto: NEPR-QR-2022-0033.**
- G.** Resolución y Orden emitida en caso de **Reglamento de Interconexión, Asunto: NEPR-MI-2019-0009.** El Negociado de Energía ordena a LUMA a presentar los comentarios adicionales expresando su posición sobre los asuntos mencionados en la Resolución y Orden de 9 de septiembre de 2022, en o antes del 7 de octubre de 2022, para dar tiempo a las partes interesadas a comentar sobre los comentarios adicionales.

El Negociado de Energía invita a todos los interesados a proporcionar sus comentarios y opiniones a los Comentarios de LUMA, Comentarios Adicionales de LUMA y los Requisitos Técnicos de Interconexión (TIR), a que así lo hagan en o antes de 21 de octubre de 2022.

VII. Casos Nuevos:

Desde la pasada reunión, el Negociado de Energía recibió una Querella nueva y una Solicitud de Revisión de Factura. Actualmente, el Negociado tiene ante su atención doscientos cincuenta y dos (252) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 106
Revisiones Formales: 61
Aprobaciones: 9
Investigaciones: 11
Misceláneos: 60
Avisos de Incumplimiento: 2
Solicitudes de Resoluciones Interpretativas: 3

De esos doscientos cincuenta y dos (252), ciento sesenta y siete (167) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura.

VIII. Asuntos nuevos

IX. Clausura